

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO Nº 1322.-

DALCAHUE, 10 de Junio 2019. -

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el **04 de junio** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016 P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZASE: El funcionamiento de la Patente Comercial, ubicada en calle Avenida Mocopulli N° 775, para ejercer el giro comercial de LIBRERÍA, PAQUETERIA Y CONFITERIA al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE

: INGRID IZMENIA ZUÑIGA HOENCKE

RUT

•

CODIGO SII

: 476103

NOMBRE DE FANTASIA

: PLANETA ESCOLAR

Enrólese en el segundo semestre del 2019 de las Patentes Comerciales bajo el **Rol 2-1082** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ Secretaria Municipal DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

JSHS/CIVG/MAAB/vlsu

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON Alcalde de la Comuna

DALCAHUE